

Título:	Nepotismo e incompatibilidades de sangre	33 pp
Status:	texto parcialmente édito	
Referencia:	Todo es Historia [Buenos Aires], IX-1991, n.291, pp.4-21; registrado en el HAPI, 1991, p.742; bajo el título: "Los Nepotismos Provinciales"; Y CORRESPONDE AL CAPÍTULO 10 DEL TOMO X DE LA OBRA DEL AUTOR TITULADA UN DEBATE HISTÓRICO INCONCLUSO EN LA AMÉRICA LATINA (1600-2000).	

ABSTRACT

Hicimos referencia en los capítulos cuarto, quinto y sexto del tomo séptimo a los nepotismos de los cabildos del interior del Virreinato del Río de la Plata (1700-1790) y en los capítulos tercero del tomo octavo y segundo del tomo noveno a los nepotismos y etno-centrismos clerical y militar. En este décimo capítulo del tomo décimo habremos de prolongar dichos análisis al nepotismo y las incompatibilidades de sangre de las élites de la Argentina Moderna.

Para ello trataremos de probar que la inestabilidad, desintegración y corrupción políticas serían más bien el resultado de una desigual composición orgánica de la sociedad misma, es decir de un desequilibrio en la composición de la élite vis à vis la composición de clases de la sociedad, que se manifestaba en una falta de correspondencia entre la velocidad de circulación de las élites y la movilidad de las clases sociales. A una mayor movilidad de las clases sociales, es decir, a una más intensa sociedad liberal-burguesa, debería haber correspondido una mayor autonomía y velocidad en la circulación de las élites, y viceversa. En una sociedad donde el factor élite era intensivo, es decir las élites eran numerosas en relación a la composición de clases de la sociedad, los miembros de la élite se habrían radicalizado en favor del republicanismo primero y luego del liberalismo más intensamente que la masa de la sociedad. En tales sociedades, los miembros de las élites se habrían hallado en el mismo bando político, en apoyo del liberalismo.

Para este estudio hemos desglosado el capítulo decimo en nueve (9) apartados, comenzando con los vínculos del parentesco en el caso de Catamarca, un matrimonio político para el caso de La Rioja, los gobiernos de familia en el caso de Tucumán, el Clan de Santa Catalina en el caso de Córdoba, las intervenciones anti-dinásticas en el caso de San Luis, la guerra clánica en el caso de Salta, el círculo de parientes en el caso de Entre Ríos, la oposición de Carlos Pellegrini en el caso de Santa Fé, y finalmente la continuidad nepótica en el caso de Mendoza.

Apartados

- a.- Los vínculos del parentesco. El caso de Catamarca.
- b.- Un matrimonio político. El caso de La Rioja.
- c.- Los gobiernos de familia. El caso de Tucumán.
- d.- El Clan de Santa Catalina. El caso de Córdoba.
- e.- Las intervenciones anti-dinásticas. El caso de San Luis.
- f.- La guerra clánica. El caso de Salta.

- g.- El círculo de parientes. El caso de Entre Ríos.
- h.- La oposición de Pellegrini. El caso de Santa Fé.
- i.- La continuidad nepótica. El caso de Mendoza.

Palabras Claves

matrimonio político. Matrimonio de conveniencia. Guerra clanica. Círculo de parentesco. Nepotismo.